INDUSTRIA EDR S.A.

Alternative Section

PART CONTRACTOR (Charles to Carlotte to Ca

the conductive year terms are employed by the constraint

The Thirt How William

and the Charles of the participation

 $\mathbb{E}^{(G,G,G)} = W^{(G)} = \mathbb{E}^{(G,G)} \operatorname{ind} M_{G}$

MANTA, veinte y siete de Enero del dos mil quince

Señor(a) HURTADO ARCOS ALEJANDRA JANETH

and the month of the control of the second as a proper for the control of the second o Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIA EDR S.A., otorgada el día veinte y siete de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de ti i. and the control of the first of the section of constitución citada. Walter of the Control of the Control

Accionista / Socio

a constraint de la <u>appearance de commente de la p</u> HURTADO ARCOS LUIS FERNANDO

HURTADO ARCOS ALEJANDRA JANETHER REPORT OF THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE P

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIA EDR S.A., para el cual he sido elegido(a).

A harron she de she cale calcerance as a second decay of some

in the comment of the file of the second drawn or the second of the the

FIRMA:

HURTADO ARCOS ALEJANDRA JANETH

GERENTE GENERAL CEDULA: 1003204037

Zartieta i z i konsidia da la harvea di la propi

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

Althory and an appropriately a limit

2015-13-08-01-D01003 http://doi.org/10.1016

Factura No.: 14128

En la ciudad de MANTA, el día de hoy veinte y siete de Enero del dos mil quince; ante mí ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUÏSA GUANOLUISA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HURTADO ARCOS ALEJANDRA JANETH, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1003204037 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en IBARRA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTRIA EDR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Firmado Digitalmente por JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA

ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA

Identificación: 1705545620